Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excma. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que tendrá lugar en la **Sala de Protocolo de esta Casa Palacio**, mañana **VIERNES, día 18 DE AGOSTO DE 2017, a las ONCE HORAS Y TREINTA MINUTOS,** a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.

2.- Expediente de jubilación de Dª Cruz Fernández Rodríguez, Auxiliar de Enfermería adscrita a la Residencia Asistida Provincial del Área de Bienestar Social.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 17 de agosto de 2017

EL SECRETARIO GENERAL ACCTAL.

Fdo.: Ramón García Sánchez